

EL COMERCIO DE CORDOBA

Diario de Artes, Industria, Comercio, Administracion y Noticias

DIRECTOR PROPIETARIO: DON JUAN CANALES

| | | | | | | |
|-----------|----------|-------------------|---|--------------------------------|--|-----------|
| NÚM. 5506 | PRECIOS. | En Córdoba. | Un mes. . . 1,75 pesetas | JUEVES 23 DE SETIEMBRE DE 1897 | Anuncios y comunicados á precios convencionales Gratis á los señores suscriptores, pagando solo el impuesto de timbre del Estado | AÑO XXIII |
| | | Fuera de Córdoba. | Un mes. . . 2,25 Trimestre. . . 6,50 | | | |

Feria de Otoño en Córdoba

En los días 25, 26 y 27 de Septiembre de 1897

Con objeto de acrecentar la importancia y mayor animación de este mercado que por la época en que se celebra reviste tan excepcional interés para la Agricultura y el fomento de la riqueza pecuaria de la provincia, se llevarán á cabo en esta capital los festejos siguientes:

GRAN CORRIDA DE TOROS

en la tarde del 26, tomando parte en la lidia los afamados diestros Rafael Bejarano, Torerito, y Antonio de Dios, Conejito.

BRILLANTES ILUMINACIONES DE GAS

en el extenso y pintoresco paraje del mercado, paseos y jardines inmediatos.

DIANA

por las bandas de música de esta capital el primer día de feria.

CERTAMEN LITERARIO

organizado por la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País.

CUCANAS—MÚSICAS

en la tienda del Ayuntamiento y en los salones del Círculo de la Amistad.

TEATROS Y CIRCOS

FUEGOS ARTIFICIALES

á cargo de acreditados pirotécnicos: en las noches de los días 25 y 27 de Septiembre.

TRENES ESPECIALES

Las empresas de las líneas ferroviarias que afluyen á esta población, establecerán un cómodo servicio de viajeros con extraordinaria rebaja en el precio de billetes que expendan.

ADVERTENCIAS.—Los ganados que concurren á esta feria, podrán pastar en la parte de la dehesa de Rabanales, señalada al efecto, en donde existen cómodos abrevaderos.

La colocación en el real de los que se presenten á la venta, y las reglas que deban observarse para evitar su aglomeración, serán las determinadas en los años precedentes.

Córdoba 7 de Septiembre de 1897.—
El Alcalde Presidente del Ayuntamiento, José María Molina y Fernández.—
El Secretario, Manuel Vayo y Repiso.

LA VENDIMIA

Estamos en plena vendimia, pues pasando el día 15, no hay viticultor que no haya dado á ella comienzo.

Y viendo esta operación preliminar de la vinificación, muy importante, no estará demás hacer algunas consideraciones acerca de ella, puesto que los resultados posteriores de la cosecha dependen del esmero con que se proceda en todas las operaciones que comprende.

¿Qué se necesita, con efecto, para contaminar toda una vendimia? Algunos *microbios*, algunos gérmenes infinitamente pequeños de algunas de las varias enfermedades, que, una vez introducidos en el vino, se desarrollarán más tarde, pudiendo comprometer la conservación.

Los cestos, portadas y demás utensilios que sirven para la recolección de las uvas, han de ser examinados severamente, lavados cuando menos con agua hirviendo y bien frotados si presentan la más pequeña señal de moho.

El estado de las prensas, bombas, cañerías, &c., tiene también su importancia.

En los lagares y en los toneles es donde se ha de poner la mayor atención, porque son recipientes muy propensos á inficionarse cuando permanecen vacíos.

Con los toneles enmohecidos, así como con los que hubiesen contenido vinos enfermos, todo cuidado será poco, toda diligencia para destruir el mal escasa.

Un baño de vapor á todo el material vinario con fuertes fumigaciones de ácido sulfuroso libra al vino nuevo de peligros sin cuento.

Aplicado este procedimiento ú otro análogo á los toneles cuya madera dé gusto, ó á toneles picados, muy luego obtendriáanse los beneficios de estas precauciones.

En cuanto á la bodega, la condición primera que debe reunir, si se ha de obtener buen vino, es la de la limpieza.

Para hacer buen vino es preciso tener buena bodega; principalmente sana y con todo el material vinario irrochable, y por limpieza no entendamos aquí el aspecto exterior de las bodegas y de los toneles, sino su estado interior, que es mucho más importante.

No es raro encontrar vinos enmohecidos contenidos en toneles bien pintados y lustrosos.

Un poco más de limpieza interior les hubiera sido más favorable.

La bodega ha de estar regularmente saneada, aireada, barrida y si es preciso embardunada con cal, á fin de destruir todos los mohos y gérmenes de enfermedades que pudieran acumularse allí, sin que nada denuncie su presencia, hasta el momento en que el vino esté ya infestado.

Y esto es muy fácil de lograr y cuesta casi nada, ni aún el embardunado, que á falta de albañil, puede hacerse por medio de un pulverizador llano y con una lechada de cal algo clara.

Hasta es la mejor manera de penetrar en todas las rendijas de las paredes cuando éstas son algo viejas y su revoco ha perdido la seguridad.

Noticias

Los fiscales militar y togado del Supremo de Guerra y Marina despacharon el viernes las causas contra Sempau, autor del atentado de Barcelona.

Proponen en su dictamen, según parece, que se decrete la nulidad de las actuaciones y vuelva la causa al estado de sumario.

Los fiscales entienden que no se ha depurado bien si Sempau es ó no es anarquista, y que al esclarecimiento de este punto hay que dirigir una parte de las actuaciones, por depender de eso la calificación del delito y jurisdicción á que corresponde conocer de él.

El general Azcárraga confirmó plenamente cuanto hemos consignado manifestando que ya está en Barcelona, para retrotraerla al estado de sumario por vicios de procedimiento, la causa de Sempau.

No quiso ser más explícito el ministro de la Guerra.

Telegrafía el general Weyler al ministro de la Guerra asegurando que ya pueden moler todos ó casi todos los ingenios de la parte occidental de la isla. Añade en su telegrama el general Weyler que cree que también pueden dedicarse á la molienda los ingenios de la provincia de Santiago de Cuba.

Lo que no anuncia el general Weyler es si en toda la isla queda aún caña que puedan moler esos ingenios.

NOTICIAS DE CUBA

(Telegramas oficiales).

Habana 21.

Capitán general á ministro Guerra:

Noche 19 grupo enemigo mandado titulado comandante Fernández Magota, atacó pequeño caserío Mameyes (Cárdenas). El destacamento rechazó al enemigo persiguiéndole, recogiendo cinco muertos con armas; nosotros un muerto de tropa y un herido. Al amanecer del 20 fuerzas combinadas de Limonar continuaron la persecución del grupo, encontrándolo en Valle Gramaceno, haciendo prisioneros al titulado comandante Magota, hermanos Luis y Angel Vidal Sanchez, dando muerte al titulado Pablo Ariza y dos más identificados, y recogidos armamentos.

Habana 21.

Capitán general á ministro Guerra:

Presentados en Guane (Pinar) el cabecilla Valdés y siete más, procedentes de Cabo San Antonio, y en Palos el titulado capitán Justo Ojeda con nueve más.—Weyler.

GRANDEZAS CAIDAS

EL PRÍNCIPE DE BISMARCK

Un antiguo diplomático italiano, el marqués de B. que ha pasado últimamente algunas horas en compañía del príncipe de Bismarck, ha confiado á un íntimo amigo sus impresiones acerca del estado físico y mental del gran canciller prusiano; y al amigo, publicista de profesión, le ha faltado tiempo para revelar á sus contemporáneos el secreto que el otro había depositado, vamos á decir, en su seno.

Opina el marqués de B. que el ex-canciller de hierro *baise rápidamente*, lo cual no debe sorprender en gran manera. Si mal no recuerdo, el príncipe de Bismarck nació el 1.º de Abril de 1815, y cumplió ya por lo tanto, si no me engañan mis cálculos, sus ochenta y dos años, edad venerable que da á todo hombre el legítimo derecho de ir en decadencia manifiesta y rápida.

Según ha podido ver el marqués por sus propios ojos y según le han confirmado varias personas que trataban á diario á Mr. de Bismarck, éste vive sujeto á alternativas, así en lo que se refiere á su estado físico como á su estado

intelectual. Su cuerpo de gigante se encorva ya hacia el suelo; sus manos y sus piernas acusan un pronunciado temblor; la cabeza se dobla sobre el pecho; las mejillas lacias y colgantes; el matiz terroso de su rostro surcado de profundas arrugas, los labios caídos, los párpados entornados sobre sus ojos mortecinos, revelan el peso formidable de la senectud. Esta aparece mucho más visible en Bismarck que en Gladstone, que cuenta, sin embargo, seis años más que el estadista alemán.

El ilustre político inglés aparece más fresco, mejor conservado, más joven ó, si se quiere, menos viejo que su colega. Pero hay momentos en que este experimenta una transformación: su cuerpo se endereza, la cabeza se levanta poderosa, erguida como antaño, el semblante se colorea y adquiere una expresión energética, la mirada es viva, penetrante y dominadora como en sus mejores tiempos.

Esa transformación es á veces muy pasajera; otras veces se prolonga durante días y hasta semanas enteras. En tales ocasiones la inteligencia, ya algo ataregada, de Bismarck, experimenta el mismo cambio que su organismo físico: vuelve á ser aquella potente inteligencia de pasados días, luminosa, sagaz, que acometió y llevó á cabo tan difíciles empresas. Para lograr esta especie de prolongación basta que se produzca en el mundo político uno de esos sucesos que excitan vivamente la atención. El espíritu de Bismarck, nacido para la lucha, templado en los combates de la política, se atrofia, en el reposo á que le condenó su joven soberano; la inacción le mata poco á poco, física y moralmente. Es probable que de haber seguido en el elevado y espinoso cargo que durante tantos años conservó, se mantendría hoy, no obstante sus ochenta y dos años, en el estado de vigor á que se destinaba su espíritu de combatividad y su atlética naturaleza.

Insinúa también el ex diplomático italiano, que la ociosa ancianidad que se ve obligado á arrastrar el Príncipe, no ha hecho más que aumentar la intensidad de dos sentimientos que desde largo tiempo laten en su pecho: el rencor contra su monarca y el amor por la economía. El antiguo Canciller no ha perdonado todavía, ni perdonará nunca, á Guillermo II el haberle tratado ni más ni menos que si fuera un Conde Duque

Un pintor de género habría podido hacer allí un buen estudio. Una rubia y una morena. Y el salón japonés sirviendo de fondo. ¡Qué cuadro tan precioso!

IX

Puede decirse que Van Berg dejó la rue Royale poseído de satisfacción indecible.

Todas las armonías del amor resonaban en el fondo de su alma. Jamás, en su vida de seductor afortunado—y eso que sus conquistas alcanzaban una cifra increíble—había encontrado alhaja comparable á Isabel.

Se admiraba de no acordarse apenas de la hermosa criada. Isabel había desvanecido aquella vision, como

objetos precisos para la vida de campo; compró lienzos para sus cuadros, se surtió de caballetes, pinceles y colores, y con aquella impedimenta se metió en un coche y se encaminó á la estación de Lyon, en donde tomó billete para Laróche.

Cuatro horas después, caminaba en coche por una campiña pintoresca, y después de caminar diez leguas, llegaba al anochecer á una gran población que era el término de su viaje.

Bajó del coche algo primitivo en que hizo su viaje, en el patio de una posada de buen aspecto, á cuya puerta había un cartel que decía «Laróche, *Al Gallo Rojo*».

Pidió dos cuartos contiguos.

—¿Para vos solo?—preguntó llena de admiración la criada que salió á recibirle.

—Se equivoca; ya se convencerá de ello. Pero dejémos á ese hombre y hablemos de mi esposo.

—Acabo de dejarle. Está herido, pero levemente. Solo se vá al terreno por formalismo, por cubrir las apariencias, por conservar el prestigio.

—¿Y qué dice?

—Sigue exasperado contra tí. En el fondo siente tu falta, pero el orgullo no le permite manifestarlo. Hemos hablado durante media hora.

—¿En dónde?

—En el sitio acostumbrado.

—¿Por encima de las tapias?

—Sí; no me atrevería á aventurarme en estas entrevistas á no estar de por medio una pared: entre nosotros hace falta un parapeto. El está muy irritado por su despecho, y yo tomo mis precauciones. Por lo demás, pue-

de Olivares (palabras textuales de Bismarck.)

El asombro y el despecho que le causó su dimisión, brutalmente impuesta no se han extinguido aún: antes al contrario, si siguen en estado latente, agravados por raptos de exasperación que de cuando en cuando se producen y durante los cuales se desahoga violentamente el antiguo dueño de Europa en frases enconadas y en sangrientos sarcasmos. Dícese que solo el gran domicilio que sobre sí mismo tiene el Emperador de Alemania le ha impedido manifestar su resentimiento contra el ex primer ministro, de una manera ejemplar; verdad es también que los grandes servicios prestados por Bismarck al Estado y el inmenso prestigio de que goza en toda la nación, le aseguran una especie de impunidad que á ninguno de los más altos personajes del Imperio le sería tolerada.

Cuanto el amor por la economía, que el excanciller sintió constantemente, parece haber tomado en estos últimos años un carácter agudo, que á no tratarse de una individualidad tan respetable cual la de Bismarck, permitiría decir que éste cultiva por todo lo alto la tacañería. El atesorar fué siempre uno de los ideales acariciados por el ilustre estadista: ideal acariciado y realizado, á fuerza de perseverancia, de virtud ahorrativa y... de especulaciones afortunadas. Bismarck, que no era en su juventud más que un hidalguito soldado, de menguadísimo patrimonio, es hoy uno de los propietarios, capitalistas é industriales más opulentos de la Germania. Posee muchas fincas rústicas y urbanas, todas ellas bien saneadas, y fábricas de cerveza que le rinden magníficos dividendos.

Calculase que la fortuna del antiguo y tronado oficial de coraceros no baja actualmente de cien millones de marks. La existencia, sin embargo, que lleva no tiene nada que ver con la de un gran señor, retirado de la política; ese millonario que goza de una renta diaria de más de tres mil duros, gasta lo menos posible y economiza todo lo que puede.

Genio y figura... Cosa de veinte años há, Otto de Bismarck, entonces en el apogeo de su grandeza y ya sumamente rico, fué agraciado, al mismo tiempo que el hoy Emperador Guillermo, con el *Toisón de oro*. El gran Canciller se sintió muy halagado por tan altísima distinción; pero cuando se le presentó para el pago la cuenta de los derechos de cancelaría del Gobierno español, derechos que resultaban muy crecidos, el agraciado hizo una mueca horrible, soltó una sarta de imprecaciones y declaró por último que no pagaría ni un real. De ahí un conflicto gravísimo y que nadie sabía como zanjar decorosamente. La cancelaría española no quería sentir un precedente ilegal y al propio tiempo ruinoso, haciendo merced al ministro prusiano de los derechos de rúbrica, máxime después de haber satisfecho la Casa Real de Prusia los mismos derechos concernientes al *Toisón* concedido al príncipe Guiller-

mo. Dejar sin efecto el nombramiento declararlo caducado por falta de pago, exigir de tan alto personaje que devolviera el áureo becerrito con su collar y todo, tampoco era solución admisible. Apremiar al nuevo caballero por la vía diplomático-ejecutiva hubiese dado pie á un escándalo: ¿que hacer en semejante situación?... Por fortuna, el viejo Emperador allanó todas las dificultades, abonando de su bolsillo particular los derechos que Bismarck se negaba rotundamente á satisfacer.

Alcaldía Constitucional DE CORDOBA

A fin de proporcionar á cuantos favorecen con su presencia la Feria denominada de Otoño que se celebrará en esta capital en los días 25 y siguientes del que rige, las garantías necesarias de buena inteligencia y mútuo respeto, y correspondiendo á la Autoridad dictar las reglas que aseguren el orden y protección debida á las personas é intereses de los concurrentes, he dispuesto:

1.º Que en la tienda destinada al servicio de la Municipalidad se establezca una Comisión permanente, presidida por un señor Teniente de Alcalde, para prestar el auxilio que en cualquier concepto se le demande, oír las quejas que se le dirijan y resolver sobre aquellas cuya decisión compete á la Autoridad local.

2.º Los ganados que se expongan á la venta habrán de situarse: el caballar mular y asnal en el terreno del común de vecinos inmediato á Vista Alegre, y después el lanar y cabrío, extendiéndose con dirección á las inmediaciones del Santuario de Nuestra Señora de la Salud; á continuación de aquél el vacuno, y el de cerda próximo á la cerca de la huerta denominada del Rey.

3.º Los que se conduzcan en piaras entrarán á la Feria por el camino que limita á Poniente los jardines de la Agricultura y el muro del cerramiento de la huerta de Cercadilla, quedando terminantemente prohibido que se dirijan por el arrecife de la ronda, en el trayecto que media desde la esquina de los Tejares hasta la puerta de Almodóvar.

4.º Los ganados vacuno, caballar, mular, asnal, lanar, cabrío y de cerda que concurran al mercado serán admitidos gratuitamente en la dehesa denominada de Rabanales desde el 24 del corriente mes.

5.º Ni en el Real de la Feria, ni en la dehesa destinada al pastoreo, serán admitidos al efecto los ganados que padezcan enfermedades contagiosas. En el primero se situarán los peritos á quienes la Municipalidad tiene confiado el servicio de reconocimiento de los que se presentan al mercado, quedando sus dueños en la obligación de solicitar de dichos funcionarios las cédulas de sanidad de los que expongan á la venta, por cuyo requisito no se les exigirá derecho alguno.

6.º Quedan prohibidas las carreras

de caballos en toda la zona que la Feria ocupa.

7.º Los carruajes y ginetes deberán circular á un paso moderado por el paseo que se destina á este uso, quedando prohibido su tránsito por la puerta de Gallegos y calles de la Concepción y de Gondomar. Ningún carruaje ni jinete podrá hacer paradas de descanso, debiendo circular sucesivamente á uno y otro lado de la carretera, en forma que no interrumpan el tránsito público. Queda asimismo prohibida en absoluto la parada de carruajes y ginetes en los paseos, donde no podrán transitar sino al paso regular anteriormente citado.

8.º En las tardes en que haya corridas de toros, los carruajes se situarán en la calle central de los Tejares, permaneciendo solo el tiempo preciso para que puedan utilizarlos las personas á quienes conduzcan.

9.º Los señores Tenientes de Alcalde, auxiliados por los dependientes de la Autoridad, quedan encargados de hacer cumplir las anteriores disposiciones y las demás órdenes que por esta Alcaldía se dicten para el servicio á que este bando se refiere.

Córdoba 25 de Septiembre de 1897.

— José María Molina.

Nuestra marina en Lisboa

Lisboa 21.

Un acontecimiento imprevisto ha impedido que la escuadra española abandonase hoy las aguas de esta capital á la hora señalada.

A las ocho de la mañana, hora en que la escuadra se preparaba para levar anclas, se notó que las del *Vizcaya* se habían clavado muchísimo en el fondo, y que á las del *Oquendo* les había sucedido otro tanto.

En vista de esto y de las dificultades con que se luchaba para levantar las anclas, ha sido preciso recurrir al personal del arsenal y vapores del mismo para que ayudasen en las maniobras.

Los trabajos han durado hasta las cinco de la tarde.

Tanto el personal del arsenal, como el de rebocadores y otros operarios, han trabajado sin descanso.

El *Oquendo* ha perdido una de las anclas y además sesenta brazas de cadena.

El *Vizcaya* consiguió recoger las anclas sin novedad.

La escuadra ha salido poco después de las cinco y media con rumbo al mar.

En nombre de los portugueses me complazco en enviar un saludo de despedida á los marineros españoles.— *Carrelhas*.

LA CUESTION DE ORIENTE

Ya se conoce el texto del convenio de paz turco-helénico.

El artículo 2.º dice que Grecia pagará á Turquía una indemnización de guerra de cuatro millones de libras turcas.

Se tomarán, sin embargo, disposi-

ciones para que sean reconocidos los derechos y no sufran perjuicios de los antiguos acreedores y tenedores de la Deuda griega.

A este efecto se crea una comisión internacional en Atenas.

Cada gran potencia estará representada en la misma.

El gobierno helénico hará votar una ley reglamentando los trabajos de dicha comisión.

Cuanto se refiera á las deudas del Estado debe ser sometido á la inspección de la comisión internacional.

El artículo 6.º dice que el estado de guerra cosa entre Turquía y Grecia.

El abandono de Tesalia por los turcos se llevará á cabo un mes después de haber declarado las potencias que las condiciones estipuladas en el artículo 2.º se han cumplido.

La reinstalación de las autoridades griegas en las plazas ocupadas por los turcos y la salida de éstos de las mismas se determinará por delegados de las dos partes interesadas con el concurso de los representantes de las grandes potencias.



SECCION TAURINA

En la corrida celebrada ayer en Fregenal, los toros de Conradi cumplieron, matando ocho caballos.

El Algabeño incansable en quites.

A la hora de la muerte estuvo valiente.

Al primero lo despachó de un pinchazo á paso de banderillas y una estocada buenisísima.

Al segundo le dió una estocada superior.

Al tercero media caída y una á volapié neto. (Ruidosa ovación.)

Algabeño puso banderillas al cuarto toro, escuchando muchas palmas.

El sobresaliente Montes mató el último toro bastante bien.

En Consuegra los cuatro toros de Berjano lidiados fueron malos.

Reverito y Reondo cosecharon grandes ovaciones por su esmerado trabajo.

Al final fueron sacados en hombros.

El público entusiasmado, dió vivas á los niños sevillanos.

La música acompañó á los toreros hasta la fonda.

AYUNTAMIENTO

A las nueve y treinta y cinco minutos empezó anoche la sesión, con la lectura del acta de la anterior, que fué aprobada.

El concejal señor García Martínez propuso que constara en actas la gratitud de los señores Condes del Portillo por el pésame que les dió una comisión del Municipio, á causa del fallecimiento de un hijo de dichos señores, ocurrido recientemente.

A propuesta del Alcalde se nombró una Comisión formada por los señores Ortiz Carmona, García Martínez y Zaragoza, que dé el pésame al Concejal señor Nogareda, con motivo de la muerte de una persona de inmediata familia.

Leído un oficio del Concejal don Ramon Rabadan solicitando un mes de licencia, el Cabildo acordó concedérselo.

Dióse cuenta de otro oficio del señor don Cipriano Martínez Rucker dando las gracias á la Corporación por haberle nombrado Director honorario de la Banda de música municipal y remitiendo un ejemplar de su *Overtura en do menor*, dedicada al Excmo. Ayuntamiento.

A instancias del señor García Martínez se acordó que conste en actas la gratitud de la Corporación por el donativo y que dicha obra forme parte del archivo de la banda.

En vista de una instancia de don Alejandro Calleja, proponiendo una adición al proyecto que presentó relativo á la conducción de cadáveres, y del informe de la Comisión de cementerios, fué aprobado este, en el que se dispone la reforma del Reglamento de los mismos.

Se concedieron quince pesetas á Juan Pedraza García y Antonio Alcáide, por haber extraído un abogado del Guadalquivir.

A ruegos del señor García Martínez se dispuso que, en vista de que algunos concejales están estudiando el expediente relativo á la contratación del adoquinado de varias calles, quede aquel sobre la mesa de la Secretaría hasta la sesión próxima.

Se aprobó el decreto de la Alcaldía disponiendo la demolición de la casa número 16 de la calle de Góngora, por su estado de inminente ruina.

Leído el expediente relativo á la reclamación producida por el propietario de la casa número 55 de la calle del Liceo, por daños causados en aquella al verificarse el derribo de la inmediata, se aprobó el dictamen de la Comisión.

El señor Canales pidió que se leyera el certificado de recepción de las obras de derribo y en virtud de este que se devolvía al contratista la fianza que presentó, acordándose así.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levantó la sesión pública á las diez, quedando el Ayuntamiento constituido en sesión secreta para ocuparse en los nombramientos de personal.

Gacetillas

Juicios orales.—El día veinte y cinco del corriente se verán en esta Audiencia, ante la sección primera, las causas que siguen: la instruida en el juzgado de Córdoba, por resistencia, contra José Friaiza y Francisco García Rodríguez, que serán defendidos por el señor Valenzuela y representados por el señor Castejón (don José).

La segunda en el juzgado de Montoro, por amenazas, contra Martín Castro de Montero, de cuya defensa y representación están encargados, respectivamente, los señores Castejón y Navarro.

Vacante.—Se halla en tal estado la escuela superior de niños de Baena.

— 122 —

do decirte; no sé en lo que quieres convertir á tu adorador; pero yo sé en lo que quiero convertir á tu marido: en un cordero. Le traeré á tus pies sumiso, bondadoso, ó no seré quien soy.

—Querida Luisa!

—¡Ah! Estos señores rígidos, que no perdonan nada, que después de lanzarnos al abismo con sus locuras nos tratan—cuando deberían acusarse á sí mismos—como jueces inexorables, veremos cómo se justifican cuando á su vez sean sorprendidos en flagrante delito. ¡Se creen fuertes! Lo son cuando nosotras queremos, con nuestra complicidad. Pero sin nosotras, sin nuestra ayuda, si les hiciéramos traición, si las mujeres nos ayudásemos, ¡ah! ¡qué proceso tan terrible, querida!

— 127 —

rantizaba el secreto, el silencio, el misterio.

Pero ¿qué importaba el sitio?

¡Oh! ¡Las parisenses! ¡Qué mujeres! ¡Cómo se las derrota con un poco de audacia!

Los apóstoles del naturalismo tienen razón. Con las mujeres basta atreverse para triunfar.

Después de todo, ¿qué pecado había en aprovecharse de las debilidades ajenas?

No iba á llevar el puritanismo hasta tronar contra la relajación de las costumbres, causa de sus éxitos. Esa era misión del moralista, no suya.

Lo importante y lo urgente, era obedecer las instrucciones de la hermosa Isabel y explotar la preciosa mina que había descubierto.

Al llegar á su casa, buscó todos los

— 126 —

una rosa purpurina eclipsa á la humilde violeta.

Van Berg iba por las calles como si no sentara los pies en el suelo. Le parecía que su cabeza estaba al nivel de los entresuelos, y no veía á los que pasaban á su lado: solo veía la mirada animosa, el ademán provocativo, el pie encantador, los brazos torneados de la admirable morena, que él contaba ya en el número de sus víctimas.

Ella sola ocupaba su imaginación. Toury sería el campo de su victoria.

Ella misma le había citado allí; una población ignorada, un desierto poblado de salvajes.

¿Por qué elegir precisamente aquel sitio retirado, en el Yonne?

Sin duda porque aquel lugar le ga-

— 123 —

—¿Y?...

—Yo preparo el de tu marido, con ayuda de Papillot, tu defensor.

—¿Qué piensa eso?

—Espera las armas; nosotras las proporcionaremos.

—¿Lo crees?

—Estoy segura.

—Pues bien; yo espero dárselas también, y formidables, á esa pobre Clotilde; ya verás. ¡Excro á ese hombre! ¡Qué audacia!

—Vamos, sé indulgente; protégela á la mujer pero disculpa al marido. No siempre esta clase de hombres merece que se les odie. El matrimonio es un puerto donde no entran todos los barcos. No exageremos las cosas. Te dejo trabajar en tu salvación.

Las dos amigas se besaron en la frente.

por no haber tomado posesion de ella el maestro á quien se le adjudicó.

Disposicion.—El Ayuntamiento de Cañets de las Torres ha acordado prohibir durante los días en que se celebra la feria de San Miguel la instalacion de puestos fuera del sitio que en el real de dicho mercado designe á cada gremio la Comision respectiva.

Luz.—Están muy adelantados en Baena los trabajos de construccion de la fábrica para producir la luz eléctrica. Las pruebas de dicho alumbrado se verificarán en breve.

Boletín.—El oficial de la provincia correspondiente al miércoles publica la relacion de las cantidades que por el impuesto del 2 por 100 sobre riqueza minera en bruto deben satisfacer los propietarios de minas en explotacion, durante el primer trimestre del ejercicio actual, y el extracto de los acuerdos adoptados por el Municipio y la Junta municipal de Villanueva de Córdoba en sus sesiones del mes de Agosto último.

Las fuentes.—La de la Puerta de Gallegos tiene rota la cañería y la que hay en la plaza del Potro continúa sin agua, ignorase por qué causa.

Repeso.—En el verificado hoy, la Comision de Abastos ha recogido 15 panes faltos á un solo abastecedor.

Lo celebramos.—Hoy hemos tenido el gusto de saludar en esta redaccion á nuestro apreciable compañero en la prensa local el ilustrado Director de *La Monarquía* señor don Pedro Alcalá Zamora y Estremera, completamente restablecido de su dolencia. Repetimos el epigrafe.

Misterio.—Procedente de Córdoba llegó uno de estos últimos días á Málaga un desconocido, que entregó á un mozo de cordel un talón y una llave para que llevara un baul á cierta casa donde le contestaron que no tenían conocimiento de la cosa, y por tanto no lo quisieron recibir; por lo que fué depositado en la jefatura de vigilancia, donde está hasta que se presenten á recogerlo.

Pasaporte.—Con destino á Córdoba se lo han expedido al médico mayor militar don Esteban Perez Martínez.

Ciclistas.—Dice un periódico sevillano: «De paso para Madrid han estado en Sevilla los ciclistas portuenses señores Sancho y Jimenez, que fueron objeto de cariñosas atenciones por algunos de sus compañeros de pedal, se villanos. Después de descansar en ésta algunas horas volvieron á emprender la marcha por la carretera de Alcalá de Guadaíra, con direccion á Córdoba».

Socorros.—En Baena el señor don Natalio Rivas ha socorrido con veinticinco pesetas á cada uno de los soldados Francisco Flores y Antonio Lopez Avila, que regresan inútiles de las campañas de Ultramar. La asociacion «Caridad Baenense» tambien ha socorrido al soldado enfermo de Filipinas Antonio Fernandez Jimenez.

Conciertos.—Es muy posible que el invierno próximo se reanuden en el café del Gran Capitan los antiguos conciertos por el sexteto de la orquesta de Córdoba. Se verificarán los domingos de una á tres de la tarde, y los martes y viernes, de nueve á once de la noche. Celebraremos mucho que la se noticia confirme.

Reapertura.—En Baena se ha verificado la de las escuelas públicas por haber desaparecido ya la epidemia variolosa que originó clausura.

Billete.—El de la Loteria Nacional número 13.900, premiado con cuatro mil pesetas en el último sorteo, fué vendido en la Administracion de la calle Espartería, á cargo de don Francisco Rivera.

Que los convoque.—Un colega local llama la atencion del señor Alcalde porque aun no ha citado, como ofreció, á los fabricantes de harinas, para gestionar con ellos la rebaja de dicho artículo. Como se trata de un asunto de interés para Córdoba, esperamos que nuestro distinguido amigo el señor don Jose Maria Molina verificará las gestiones necesarias, encaminadas á dicho fin.

Titulo.—En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, á favor de don Práxedes Mateo Cruz y Roldan.

Tarifa especial.—La Compañía de los ferrocarriles andaluces ha anunciado que el día 27 del mes corriente empezará á regir la tarifa especial temporal para el transporte en gran velocidad de frutas frescas, hortalizas y legumbres.

Sébase.—Los señores representantes de los comerciantes de provincias que tienen pedido sitio para las instalaciones que hallan de hacerse en la Exposicion Nacional de Industrias modernas de 1897, deberán dirigirse á las oficinas que se han establecido en Madrid, en el Palacio de la Industria y de las Artes, donde podrán consultar cuanto se relacione con la mencionada Exposicion, todos los días, de nueve á doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Ferías.—Mañana empezarán las de Bujalance y Pozoblanco.

Guardia civil.—La del Puesto de Belmez ha denunciado á seis vecinos de aquel pueblo que cortaron varias encinas en la dehesa boyal.

Música.—Esta noche, de ocho á diez, tocará en el paseo del Gran Capitan la banda de música del municipio.

Accidente.—Segun dice un telegrama dirigido por el jefe de la estacion de Cercadilla al señor Gobernador civil, del tren 216 fueron cortados 13 wagones en el kilómetro 8, el martes último, por haberse roto la brida de un gancho de traccion, produciendo un choque en el kilómetro 6, con el resto del tren, causando desperfectos en varios coches. No hubo que lamentar desgracias.

El tiempo.—Hoy han vuelto á presentarse las nubes, aunque poco densas. La temperatura es la propia de la estacion en que nos hallamos y la presion barométrica sigue alta.

Subasta.—La Real Hermandad de Nuestra Señora de Linares verificará el próximo día 3 de Octubre en la casa número 18 de la calle Garcia Lovera, la adjudicacion en pública subasta de las obras que se efectuarán en la hospedería aneja al Santuario de la excelsa Conquistadora de Córdoba.

Mercado.—Segun nos manifiestan en cartas recibidas de Castro del Río, la feria de dicho pueblo ha estado muy animada este año. Hubo muchas transacciones, especialmente de los ganados vacuno y de cerda y gran número de espectáculos.

Regreso.—Lo ha verificado á la Corte, procedente de Santander, nuestro distinguido amigo el señor don José Sanchez Guerra y Martinez.

Venta.—El juzgado de Baena venderá en subasta pública el día doce de Octubre una casa de dicho pueblo, apreciada en 14.412 pesetas 75 céntimos.

Atencion.—Damos las gracias á la culta sociedad «Círculo de la Amistad» por la invitacion que nos ha remitido para el baile que se celebrará en sus magníficos salones el día 26 del mes corriente.

Edictos.—El juzgado de Córdoba cita á Gabriel Romero Silva para que se presente á recoger cierta cantidad que le fué ocupada al instruirle sumario por hurto. El de Santa Eufemia llama al dueño de seis cabras que aparecieron en un olivar de dicha villa, para que se presente á recogerlas y á celebrar el juicio que se verificará el día dos del próximo Octubre.

Soldados.—En el tren correo de Madrid llegaron anoche á esta capital varios mozos del actual reemplazo, de diferentes pueblos de la provincia, para incorporarse á las filas.

Agencia ejecutiva.—La de Hacienda de Cabra venderá en subasta pública el día 29 del mes corriente una casa apreciada en 3.567 pesetas 75 céntimos.

Guardia municipal.—Servicios prestados por los individuos de este cuerpo en las últimas veinticuatro horas: Denuncia del aperador y dos operarios del cortijo «Ladriguero» por haber dado una paliza al temporero del

mismo, causándole varias contusiones en la cara, los brazos, las manos y la espalda, que le fueron curadas en la Casa de Socorro.—Idem de un sugeto que en la calleja de Heredia arrojó una punta de cigarro encendida á un joven, la cual se le introdujo por el cuello de la camisa, causándole quemaduras.—Idem de dos sugetos embriagados que insultaron á un guardia en el paseo de la Victoria.—Idem de un individuo que insultó á una vecina, en una casa de la calle San Basilio.—Idem de una vendedora que se niega á colocarse en el sitio que se le ha designado.—Idem de un sugeto que guiaba un carro con tres caballerías, haciendo á lo dispuesto.

Reglamento.—Va á imprimirse y ponerse á la venta en Cabra el Reglamento aprobado el mes anterior, para mataderos y carnicerías.

El correo y los microbios.—La mayor parte de los sellos de correos se humedecen con saliva, que es un excelente caldo de cultivo, en donde pueden encontrarse todos los microbios patógenos de la creacion, tales como la difteria, erisipela, pneumonia, etcetera. Débese, pues, desconfiar de los sellos de correos, y en apoyo de este consejo, cita el notable dermatólogo señor Unnas el siguiente hecho: Al reconocer los pelos de la barba de un cliente suyo, halló en ellos todos los caracteres de la enfermedad que ataca á los cabellos, y que se conoce con el nombre de piedra. Esta enfermedad parasitaria está localizada en Colombia, á donde nunca habia ido el paciente, pero este, en cambio, recibía á menudo cartas de aquella República, cuyos sellos despegaba para colecciones filatélicas. Y el señor Unna asegura de un modo terminante, que el contagio se ha verificado por medio de los citados sellos ó por los sobres, si al Unna no le molesta nuestra hipótesis.

LA COCINA DE EL COMERCIO

Menú para el día 24 de Septiembre

ALMUERZO

Tortilla en saladillo.—Sardinas rellenas.—Pollos á la Chilindron (Zaragoza).—Zanahorias á la casera.—Brioche francés.—Postres.—Vinos.

COMIDA

Sopa de verdura.—Langosta á la parisense.—Lomo de ternera á la milanesa.—Jamón con guisantes.—Gelatina de uvas.—Postres.—Vinos.

Sardinas rellenas.—Descabezadas y desraspadas se rellenan con huevos duros, perejil y aceitunas, muy picados, miga de pan rayada y huevo batido, formando toda una pasta; únense las dos mitades de la sardina, dejando entre medias el relleno. En una masa de huevos batidos, harina y vino blanco, que se tendrá preparada, se van envolviendo antes de ponerlas á freír. El aceite ó la manteca de vacas que se utilice para esta operacion debe estar muy fuerte.

Gelatina de uvas.—En una vasija con agua proporcionada suéltense los granos de la uva; pónganse á cocer y al cabo de un rato se cuela el caldo con una servilleta, estrujando los granos para que den el zumo; el nuevo caldo colóquese al fuego, añadiéndole antes 100 gramos de azúcar de pilón por cada 500 del jugo obtenido; espúmese bien y déjese reducir á la lumbre: cuando haya tomado una regular consistencia se retira y se pone á enfriar en moldes ó en platos llanos si no los hay.

Miraul.

Pasatiempos

Hablan entre bastidores dos bailarinas, y una de ellas dice:

—¿Qué farsante es esa Ramona! Tiene el pelo y los dientes postizos. No tiene nada natural.

—Si mujer; el hijo.

CHARADA

En otra ocasion te dije,

Todo mia,

que esa tu muñeca exige

cirugía.

Cuando se *tercia-primer* ese grano, cortando con la tijera por lo sano, esa mano hoy herida de flaqueza recuperará enseguida dos firmeza.

La solución en el número próximo.

Solución á la charada anterior.

NICETA.

EFEMERIDES

Hoy 23.

1889.—Muere el eminente novelista inglés Wilkie Collins.

Almanaque.—Septiembre 30 días

| | | | | | |
|------------|---|----|----|----|----|
| Miércoles. | 1 | 8 | 15 | 22 | 29 |
| Jueves. | 2 | 9 | 16 | 23 | 30 |
| Viernes. | 3 | 10 | 17 | 24 | |
| Sábado. | 4 | 11 | 18 | 25 | |
| Domingo. | 5 | 12 | 19 | 26 | |
| Lunes. | 6 | 13 | 20 | 27 | |
| Martes. | 7 | 14 | 21 | 28 | |

SOL.—Sale mañana á las 5,49; se pone á las 5,55.

Día 267.

Religiosas

SANTO.—Mañana, Nuestra Señora de las Mercedes.

JUBILEO.—Mañana, en la iglesia del Hospital de Jesús Nazareno, costeadó por don José Cabrera y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Mañana octavo día de la solemne novena que la piadosa Asociacion de nuestra Señora del Socorro dedica á su titular en el presente año, en la iglesia parroquial de San Pedro. Predicarán en toda ella los RR. PP. Misioneros Hijos del Inmaculado Corazón de María. Dará principio después del toque de oraciones. Se ruega á los cofrades y personas piadosas su asistencia.

—Mañana sexto día de solemne septenario que la Congregacion de Hermanas Servitas, en union de varias personas piadosas, dedican á su amantísima Madre y fundadora nuestra Señora de los Dolores, en su iglesia del hospital de San Jacinto, con sermón. Dará principio á las seis de la tarde.

Espectáculos

Teatro-Circo del Gran Capitan

COMPANÍA CÓMICO-LÍRICA DE DON EDUARDO ORTIZ

Funcion por secciones para mañana

A las ocho y cuarto.—Las bravias.

A las nueve y cuarto.—Vía libre.

A las diez y cuarto.—El Padrino del Nene ó todo por el arte.

A las once y cuarto.—Aquí va á haber algo gordo ó la casa de los escándalos.

Precios para cada seccion

Palcos sin entradas, 2,25 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30.—Entrada para palco, 30.—Entrada de grada, 15.

La empresa pagará por su cuenta el sello móvil para evitar molestias al público.

Plaza de Toros de Córdoba

Con permiso de la Autoridad y si el tiempo lo permite se verificará una magnífica corrida de

TOROS DE MUERTE

en la tarde del día 26 de Septiembre de 1897.

Se picarán, banderillearán y estoquearán SEIS HERMOSOS TOROS de la acreditada ganadería de los señores don Nicolás y don José Lozano, vecinos de Carcabuey.

ESPADAS.—Rafael Bejarano, (Torero) y Antonio de Dios, (Conejito).

Cuadrilla del TORERITO.—Picadores: Rafael Roldán (Quilín) y Agustín Molina.

Banderilleros: José Bejarano.—Antonio Bejarano (Fila).—Rafael Martínez (Manene).—Manuel Gonzalez (Recar-

cao) y un puntillero, todos de Córdoba.

Cuadrilla del CONEJITO.—Picadores: Juan Rodriguez (el de los Gallos) y Ricardo Moreno (Onofre).

Banderilleros: Antonio Garcia (Zurdo).—Juan Rodriguez (Mogino).—Francisco Gonzalez (Chiquilín) y un puntillero, todos de Córdoba.

Las puertas de la plaza se abrirán á las dos y la corrida empezará á las tres y media en punto.

PRECIOS.—Sombra: Palcos con 25 entradas, 84 pesetas.—Asiento de cajón con entrada, 6'50.—Barandilla de grada cubierta con idem, 5'50.—Entrada general, 2'65.—Sol: Entrada general, 1'60.

En los precios fijados va incluido el importe del timbre del Estado.

ÚLTIMA HORA

CONSEJO DE MINISTROS

En el celebrado ayer se acordó la revision de 1.309 expedientes de colonias agrícolas.

Concedióse un crédito extraordinario de 200.000 pesetas para la reedificacion de la villa de Rueda.

Así mismo se concedió prórroga del plazo para que los reclutas puedan redimirse á metálico del servicio.

El ministro fijará la fecha en que ha de expirar dicho plazo.

Ha sido desestimada la subasta del arriendo de los petróleos.

Inténtarase un segundo concurso, reformando las condiciones.

El presidente del Consejo dió cuenta de los telegramas enviados á San Sebastian y de los recibidos del ministro de Estado, relativos al incidente del obispo de Palma de Mallorca.

El general Azcárraga enteró, de paso, al gobierno, de los documentos que constituyen la Memoria histórica legal formada con motivo de este asunto, y en la que van los comprobantes de los hechos y afirmaciones que se consignan.

Negó el general Azcárraga á los periodistas que le interrogaron, que se haya leído en Consejo la real orden referente á las explicaciones que se piden al obispo de Mallorca.

A pesar de esto, afirmase que la ha leído el ministro de Hacienda.

Desmintiendo la noticia que ha circulado, referente á la presentacion de un ultimatum por mister Woodford, dijo un ministro:

«No hay embajador que lo proponga, ni ministro que lo aguante».

Ultimamente, manifestaron los ministros que no se habla tratado nada de crisis ni política.

UNA PROPOSICIÓN

El consejo municipal del distrito de Prades (Perpignan) ha elevado una exposicion á el gobierno francés proponiendo se haga renuncia de los derechos que se tienen sobre la República de Andorra, cediéndose á España mediante una compensacion territorial.

SINIESTRO

En Vallecas se declaró ayer un violento incendio en una fábrica de dinamita, costando grandes esfuerzos dominarlo.

En los trabajos de extincion resultaron varias personas contusas.

INFUNDIOS

De Washington han telegrafiado, preguntando qué ocurría en España.

Decíase allí que nuestro gobierno hacía urgentes aprestos navales.

Se ha telegrafiado desmintiéndolo.

NEGATIVAS

En el ministerio de la Guerra niegan que se envíen á Filipinas 20.000 hombres.

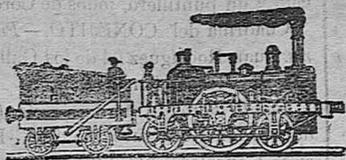
Tambien desmienten la conferencia telefónica que se ha dicho han celebrado los señores Azcárraga y duque de Teinan.

Los ministros guardan reserva acerca de lo tratado en Consejo respecto á la mision de Mr. Woodfor.

En cuarta plana

AVISOS ÚTILES

Imp. La Actividad, Garcia Lovera, 16.



FERROCARRILES

De Córdoba á Madrid

Correo

Sale de Córdoba á las 3,30 de la tarde y llega á Madrid á las 6,10 de la mañana. De Madrid sale á las 9,25 de la noche y llega á Córdoba á las 11,15 de la mañana.

Mixto

Sale de Córdoba á las 2 de la madrugada y llega á Madrid á las 9 de la noche. De Madrid sale á las 7,10 de la mañana y llega á Córdoba á las 1,05 de la madrugada.

Express

Sale de Córdoba á las 10,40 de la noche y llega á Madrid á las 10,19 de la mañana. De Madrid sale á las 8,05 de la noche y llega á Córdoba á las 6,54 de la mañana.

Estos trenes no circulan más que los martes, jueves y sábados.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

Precios—Primera clase, 50,95 pesetas.—Segunda, 39,40.—Tercera, 24,15.

El wagon-cama internacional que circula en el express de Madrid á Sevilla, cobra un billete de 1.^o con arreglo al trayecto que recorra, más 20 pesetas 70 céntimos desde Madrid á Sevilla ó de cualquier recorrido intermedio.

Sud-express

Sale de Madrid los miércoles á las 12,25 de la madrugada y llega á Córdoba á las 11,35 de la mañana del mismo día. De Córdoba sale los jueves á las 3,50 de la madrugada y llega á Madrid á las 3,25 de la tarde del mismo día.

Este tren no lleva más que coches de primera clase.

Precio—50,95 pesetas y un 50 por 100 de aumento.

De Córdoba á Sevilla y Cádiz

Correo

Sale de Córdoba á las 12 de la mañana y llega á Sevilla á las 3,35 de la tarde. De Sevilla sale á las 11,20 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde.

Mixto

Sale de Córdoba á las 1,46 de la noche y llega á Sevilla á las 6,25 de la mañana. De Sevilla sale á las 8,50 de la noche y llega á Córdoba á las 1,45 de la madrugada.

Express

Sale de Córdoba á las 7,20 de la mañana y llega á Sevilla á las 10 de la misma. De Sevilla sale á las 7,15 de la noche y llega á Córdoba á las 10,10 de la misma.

Este tren no lleva coches de tercera clase.

Precios—Primera clase, 15,10 pesetas.—Segunda, 11,30.—Tercera, 7,20.

NOTA—El tren correo conduce viajeros directamente á Cádiz y los precios de Córdoba á Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

De Córdoba á Málaga y Granada

Correo

Sale de Córdoba á las 12 de la mañana y llega á Málaga á las 6,17 de la tarde. De Málaga sale á las 8,40 de la mañana y llega á Córdoba á las 3,15 de la tarde.

Mixto

Sale de Córdoba á las 7,12 de la mañana y llega á Málaga á las 1,50 de la tarde. De Málaga sale á las 1,15 de la tarde y llega á Córdoba á las 8,45 de la noche.

Precios—Primera clase, 24,45 pesetas.—Segunda, 18,35.—Tercera, 11,10.

NOTA—Estos dos trenes empalman en Bobadilla con los de la línea de Granada y los precios de Córdoba á Granada son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 25,95.—Tercera, 17,80.

De Córdoba á Belmez

Mixto

Uno que conduce el correo sale de Córdoba á las 5,30 de la mañana y llega á Belmez á las 8,45 de la misma. De Belmez sale á las 6,35 de la tarde y llega á Córdoba á las 10 de la noche.

Otro que sale de Córdoba á las 3,20 de la tarde y llega á Belmez á las 8,20 de la noche. De Belmez sale á las 5,30 de la mañana y llega á Córdoba á las 9,40 de la misma.

Precios—Primera clase, 8,30 pesetas.—Segunda, 6,25.—Tercera, 4,15.

De Córdoba á Ecija y Marchena

Correo

Sale de Córdoba á las 11,32 de la mañana, llega á Ecija á las 1,25 y á Marchena á las 2,41. De Marchena sale á las 10,42 de la mañana, llega á Ecija á las 12,05 y á Córdoba á las 2 de la tarde.

Mixto

Sale de Córdoba á las 1,37 de la mañana, llega á Ecija á las 4,14 y á Marchena á las 5,54. De Marchena sale á las 8,25 de la noche, llega á Ecija á las 9,58 y á Córdoba á las 12,15.

Precios de Córdoba á Ecija—Primera clase, 7,09 pesetas.—Segunda, 5,32.—Tercera, 3,22.

A Marchena—Primera, 12,70 pesetas.—Segunda, 8,75.—Tercera, 5,75.

NOTA—El tren correo conduce viajeros directamente á Cádiz y los precios de Córdoba á Cádiz son:

Primera clase, 33,40 pesetas.—Segunda, 24,75.—Tercera, 17,35.

Instrucciones para los viajeros

Cinco minutos antes de la hora de salida de los trenes se cierra el despacho de billetes.

Los compartimientos reservados se piden y pagan en la estación una hora antes de la salida del tren.

Cada billete dá derecho al transporte gratuito de 30 kilogramos. Quince minutos antes de la hora

de salida de los trenes se cierra el despacho de equipajes.

Tarifa para los mozos de cordel

Por la conducción de todo bulto cuyo peso no exceda de 25 kilogramos, ó por el desempeño de una comisión cualquiera, 50 céntimos de peseta. Por todo equipaje ó objeto que exceda de dicho peso y no pase de 50 kilogramos, el precio será convencional.

TELÉGRAFOS

Centro de Córdoba, plaza de Séneca.—Jefe del Centro, D. Federico de Montes.

Tarifas más usuales

Para la provincia, por las primeras 15 palabras 55 céntimos; por cada palabra más, 5 céntimos.—Para fuera de la provincia, por las primeras 15 palabras 1 peseta 5 céntimos; por cada una más, 10 céntimos. Servicio de prensa, mitad de tasa.—Para Portugal, por cada palabra 10 céntimos.—Para Gibraltar 15 céntimos por palabra, y para Francia 20 céntimos por palabra.

CORREOS

Administración principal, plaza de Séneca.—Administrador principal, D. Pelayo Correa Duimowich.

Horas de despacho

Por la mañana de 8,30 á 10,15. Por la tarde de 12 á 5.

Certificados y valores

Durante todas las horas de oficina se admiten para la línea de Almorochon.

Los que se dirijan por las líneas de Málaga, Granada, Sevilla, Cádiz y Utrera se admitirán desde las 8,30 de la mañana á las 10,15 minutos de la misma.

Y los dirigidos por la línea general de Madrid podrán imponerse desde las 8,30 á las 10,15 de la mañana y desde las 12 á las 2,15 de la tarde.

Salidas de la Administración

Para la línea de Almorochon, á las 4,30 de la mañana.

Para la línea de Málaga y Granada, tren mixto, á las 6 de la mañana.

Para Cádiz, Sevilla, Málaga, Granada y Utrera, á las 10,45 de la mañana.

Para Madrid y su carrera, á las 2,45 tarde.

Para Madrid, Sevilla, Cádiz y Utrera, trenes mixtos, á las 12,30 de la noche.

El buzón de la principal se recogerá 15 minutos antes de la salida de los correos.

La recogida de los demás establecidos en los estancos de esta capital se verificará á las 8,11 de la mañana y 8 de la noche.

Tarifa

Carta sencilla, 15 céntimos; certificados, 25; interior de las poblaciones, cualquiera que sea su peso, 10 céntimos. Tarjetas postales un sello de 10 céntimos y con contestación pagada 15.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—San Lorenzo, 4.—Santa Marina, 5.—San Nicolás de la Villa, 6.—San Miguel, 7.—Compañía, 8.—San Juan y Todos los Santos, 9.—San Francisco y San Eulogio, 10.—Santiago, 11.—Magdalena, 12.—Espíritu Santo, 13.—San Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la Villa, San Miguel, Santa Marina, San Lorenzo, Magdalena, Santiago y Espíritu Santo, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

SECCION DE ANUNCIOS



Antes y desde los tiempos de Sansón una abundante cabellera ha sido el símbolo de la fuerza del hombre y de la hermosura de la mujer.

El Vigor del Cabello del Dr. Ayer conserva el cabello y lo embellece, lo hace crecer y le da fuerza y brillo. Destruye la caspa y devuelve al cabello gris ó marchito su color original.

El Vigor del Cabello

del Dr. AYER.

Medallas de Oro en las Principales Exposiciones Universales.

RELOJERIA, JOYERIA Y PLATERIA

DE

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ

Gondomar, 1 y Plaza de las Tendillas.—Córdoba.

TELÉFONO, NÚMERO 162.

Remontoir níquel con guardapolvo de cristal, marcha fija, 12 pesetas.

Los talleres están situados en el mismo local.

EL COMERCIO DE CÓRDOBA

Diario de Ciencias, Artes, Industria, Comercio, Administración, Noticias y Avisos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Córdoba: un mes, 1,75 pesetas.—Un trimestre, 5 pesetas.—Ejemplar de Córdoba: un trimestre, 6,50 pesetas.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Gratis á los señores suscriptores, pagando solo los derechos del impuesto establecido por la Ley á los anunciantes.

TALLER DE MARMOLES

DE

MARIANO BLANCAS

Liceo 53 y Cristóbal Colon 38 (frente al Gran Capitan)—CÓRDOBA

Construcción de panteones, estatuas, escaleras, fuentes, altares, chimeneas, pilas, baños, tapas de muebles, mesas de café, pavimentos, mostradores, chapas para zócalos, lápidas de mármol negro de Bélgica y primera de Carrara, en todas clases y formas, y cuantos trabajos se le concierne á este ramo.

El público en general encontrará en esta casa cuantos trabajos en bondad y economía ofrezcan otras de análoga índole.

LICEO 53 Y CRISTÓBAL COLÓN 38

ARRENDAMIENTOS

Se hacen desde el día los siguientes:

Casa calle Cemeaterio de la Magdalena, núm. 5.

Casa calle Liceo, núm. 19.

Portal calle Alfaro, núm. 50.

Además se vende el fruto pendiente de aceituna de la actual cosecha de la Casilla de la Concepción.

Para tratar, Droguería de don Antonio Carrasco, calle Ayuntamiento, números 10 y 12.

LA ACTIVIDAD

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO.—GARCIA LOVERA, 16

En este antiguo y acreditado establecimiento, montado á la altura de los mejores de su clase, se hacen con prontitud y esmero y á precios muy económicos todos cuantos trabajos se relacionan con el arte tipográfico, como circulares, facturas, membretes, tarjetas, esquelas mortuorias, carteles, programas, periódicos, folletos, etc., etc.

Hay además surtido de impresos, con arreglo á los últimos modelos oficiales, para Ayuntamientos, Beneficencia, Pósitos, Juzgados, Contribuciones y muy especialmente para Administraciones de Consumos.

Dirección: D. Juan Canales, Imprenta La Actividad, Garcia Lovera, 16.—Córdoba.

Se sirven á vuelta de correo cuantos encargos se hagan á este establecimiento.